

ANEXO I

INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA POSICIÓN PATRIMONIAL

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

AL 30 DE ABRIL DE 2024
Cifras en miles de quetzales



Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	64,273	
Valores de empresas privadas y mixtas	34,862	
Cédulas hipotecarias	0	
Préstamos	33	
Depósitos	25,690	
Bienes inmuebles	2,179	
Primas por cobrar	55,206	
Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste y pago	48,896	
Otros	1	231,140
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas técnicas /2	166,815	
Margen de solvencia /3	42,890	209,705
Suficiencia (deficiencia) de activos		21,435
Posición Patrimonial		
Patrimonio técnico /4		112,591
Menos:		
Margen de solvencia		42,890
Posición patrimonial		69,701

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; y el Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por este concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro o reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la ley de la Actividad Aseguradora.